



ASEBC
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 13/12/2019

No. Oficio de Comisión: DA/163/2019

Nombre del Comisionado: C.P. EDGAR ALDANA SOLIS

Número de empleado: 1054 **Puesto:** JEFE DE DEPARTAMENTO

Área de Adscripción: CAPITAL HUMANO

Motivo de la Comisión:

ASUNTOS RELATIVOS AL PERSONAL

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:				
FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
13/12/2019	13/12/2019	ASEBC TIJUANA	M/T	250.00
SUMA:				250.00
OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:				
PASAJE:				
HOSPEDAJE:				
PEAJES:	CASSETAS			460.00
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:				710.00

AUTORIZÓ:

 C.P. JESUS GARCIA CASTRO
 DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

ENTREGÓ:

 L.A.E. ALEJANDRO ARREDONDO
 NOVOA
 DPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RECIBÍ:

 C.P. EDGAR ALDANA SOLIS
 SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves T/C (Tiempo Completo), M/T (Medio Tiempo)